**RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID, POR LA QUE SE DETERMINAN LAS PLAZAS VACANTES PARA CURSAR EN EL IES CONDESA EYLO ALFONSO DE VALLADOLID EL BLOQUE COMÚN DEL CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO EN SENDERISMO CORRESPONDIENTE A LOS TÍTULOS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN BARRANCOS, ESCALADA Y MEDIA MONTAÑA EN RÉGIMEN DE ENSEÑANZA A DISTANCIA, PARA EL CURSO 2026/2027.**

La Orden EDU/767/2020, de 6 de agosto, modificada por la Orden EDU/1195/2023, de 10 de octubre, por la que se desarrollan aspectos relacionados con el acceso, la admisión y la matriculación de las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, prevé en su artículo 15 la publicación de una resolución por la que se establezca el calendario del proceso de admisión en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

En su virtud, se ha publicado la Resolución de 9 de junio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se establece el calendario del proceso de admisión para cursar el bloque común del nivel II de la actividad de formación deportiva de Gimnasia en el Instituto de Educación Secundaria Ordoño II de León, el bloque común del nivel II de la actividad de formación deportiva de Pádel en el Instituto de Educación Secundaria Conde Diego Porcelos de Burgos, y el bloque común de los ciclos inicial y final de grado medio de los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico Deportivo en Escalada y Técnico Deportivo en Media Montaña en el Instituto de Educación Secundaria Condesa Eylo Alfonso de Valladolid, en régimen de enseñanza a distancia, para el curso 2026/2027.

El resuelvo Segundo de dicha resolución establece que el inicio del proceso de admisión se establecerá cuando la Dirección Provincial de Educación correspondiente, en este caso de Valladolid, determine las plazas vacantes, lo que deberá realizarse con carácter previo al inicio del plazo de solicitud, y que dicho plazo de solicitud de admisión, en este caso al IES Condesa Eylo Alfonso de Valladolid, para cursar el bloque común del ciclo inicial de grado medio en senderismo correspondiente a los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Escalada y Media Montaña, será desde el día 9 al 17 de noviembre de 2026, ambos días incluidos, y se formalizará según lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Orden EDU/767/2020, de 6 de agosto. El resto de los plazos del calendario de admisión se ajustarán a lo determinado en los apartados 1 y 2 del artículo 19 de la Orden EDU/767/2020 de 6 de agosto.

Finalmente, de lo establecido en el resuelvo Segundo.5 se deriva que el IES Condesa Eylo Alfonso deberá reflejar de forma destacada y accesible en su tablón de anuncios y en su página web, la información básica sobre el inicio del proceso de admisión y las vacantes ofertadas, para garantizar el adecuado conocimiento a los interesados. Dicha información básica se referirá al menos a los plazos, a la forma y a la documentación necesaria para realizar la solicitud y todo aquello que se estime necesario. Además, se dará acceso a la normativa de las enseñanzas deportivas.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: P0BVC3IIHDHVV15FGAL2GA
Fecha Firma: 03/11/2026 08:20:35 Fecha copia: 03/11/2026 09:24:18
Firmado: JUAN CARLOS SANZ BACHILLER
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=P0BVC3IIHDHVV15FGAL2GA para visualizar el documento

En su virtud y de acuerdo con las funciones atribuidas en la normativa,

**RESUELVO**

1º. Aprobar la oferta máxima de 29 vacantes para las enseñanzas a distancia del currículo del bloque común del ciclo inicial de grado medio en senderismo correspondiente a los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Escalada y Media Montaña, para el curso 2026/2027, a aquel alumnado que supere el proceso de admisión para cursar dicha enseñanza en el curso 2026/2027.

2º. Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Dirección provincial de educación y su web (https://www.educa.jcyl.es/dpvalladolid/es/informacion-especifica-dp-valladolid/tablon-anuncios) así como dar traslado de esta al IES Condesa Eylo Alfonso de Valladolid para su conocimiento y publicación en el tablón de anuncios.

En Valladolid, a fecha de firma digital.

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
(P.A. RES: 15-10-2026)
EL JEFE DEL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA

Fdo: Juan Carlos Sanz Bachiller



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: P0BVC3IIHDHVV15FGAL2GA
Fecha Firma: 03/11/2026 08:20:35 Fecha copia: 03/11/2026 09:24:18
Firmado: JUAN CARLOS SANZ BACHILLER
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=P0BVC3IIHDHVV15FGAL2GA para visualizar el documento